COMPAÑÍA ANONIMA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR SOCIEDAD ANONIMA "NARENFLOR S.A"

RESOLUCIÓN № 00-P-DIC 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2013 RUC.1391702302001

Portoviejo, Octubre 12 del 2017

Señores Intendencia de compañías Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA ANONIMA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR SOCIEDAD ANONIMA.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Francisca Catalina Cedeño Loor	130377894-6	Carlos Leandro Vera Vélez	130803342-0	1

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y la acción tienen el valor de \$1.00 cada una.

Atentamente,

Lcda. Ramona Antioquia Muñoz Barberán GERENTE GENERAL DE COMPAÑA ANONIMA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR SOCIEDAD ANONIMA Chone, Octubre 12 del 2017

Señor GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA ANONIMA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR SOCIEDAD ANONIMA Ciudad,-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a ceder una acción que es el total de mi paquete de acciones que tengo en la COMPAÑÍA ANONIMA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR SOCIEDAD ANONIMA con un Valor de \$1.00 dólar cada una, al señor Carlos Leandro Vera Vélez con cedula de ciudadanía Nº. 130803342-0, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

FRANCISCA CATALINA CEDEÑO LOOR

CEDENTE C.C.: 130377894-6

C.C.: 130803342-0

CARLOS LEANDRO VERA VÉLEZ

CESIONARIO

CESAR GONZALO ALAVA SANCHEZ

ESPOSO: CEDENTE C.C.:130323633-3



















GIUDADANA (O)

ESTE OCCUMENTO ACREDITA QUE LIETED SUPPAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2015

LOS TRANTES PUBLICOS Y PROMIDOS



100 100 40







